REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	31 03 038 00035	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ENTIBADOS E INVERSIONES SAS	Auto requiere REQUIERE. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00492	Ordinario	CESAR PAULINO HERRERA RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR LEONIDAS HERRERA REYES	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO DEL 02-10-2018. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINKO ENLACE LINKO ENLACE https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgsdo-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00492	Ordinario	CESAR PAULINO HERRERA RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR LEONIDAS HERRERA REYES	Auto resuelve Solicitud CORREGIR REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgsdo-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00492	Ordinario	CESAR PAULINO HERRERA RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR LEONIDAS HERRERA REYES	Auto resuelve Solicitud NO TIENE EN CUENTA EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS POR CHRISTIAN HERRERA CARDENAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogotaEL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00492	Ordinario	CESAR PAULINO HERRERA RODRIGUEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL SEÑOR LEONIDAS HERRERA REYES	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES. TIENE EN CUENTA EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS POR OSCAR SANCHEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	

No Proceso		Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 00 2019 00002	¹⁸ Ejecutivo Singular	SR EQUIPOS SERVICIOS Y RECURSOS MINEROS DEL CESAR S.A.S.	SLOANE MINING SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Auto requiere REQUIERE AL ABOGADO FERNANDO PIEDRAHITA HERNANDEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramsjudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 03 2019 00002	8 Ejecutivo Singular	SR EQUIPOS SERVICIOS Y RECURSOS MINEROS DEL CESAR S.A.S.	SLOANE MINING SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	Auto resuelve Solicitud REVISAR EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramsjudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 0 2019 00259	¹⁸ Ordinario	VANESSA LOPEZ ORJUELA	CODENSA S. A. E S P	Auto resuelve Solicitud TIBNE EN CUENTA QUE DESCORRIÓ TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MÉRITO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 0 2019 00259	18 Ordinario	VANESSA LOPEZ ORJUELA	CODENSA S. A. E S P	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO DE LA OBJECION AL JURAMENTO ESGTIMATORIO. TERMN ¿INO 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramsjudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 0 2019 00432	8 Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA AZUCENA TRIANA CARDENAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL 02-02-2021. 2-30PM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramsjudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 0 2019 00433	8 Ordinario	JOHN FREDDY PABON FUYO	PARQUEADERO EL PORVENIR 24 HORAS	Auto concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO DE POBREZA A LA DEMANDANTE DESIGNA COMO APODERADA A DENNIS MOJICA MARIN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramsjudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
11001 201 9	31 03 038 00433	Ordinario	JOHN FREDDY PABON FUYO	PARQUEADERO EL PORVENIR 24 HORAS	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE AUTO DEL 13-08-2019. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00433	Ordinario	JOHN FREDDY PABON FUYO	PARQUEADERO EL PORVENIR 24 HORAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL, 30-03-2021, 8:30AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 201 9	31 03 038 00433	Ordinario	JOHN FREDDY PABON FUYO	PARQUEADERO EL PORVENIR 24 HORAS	Auto resuelve Solicitud TIENE POR NOTOFICADA A LA PARTE DEMANDADA IRLENA GARIBELLO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00506	Ordinario	BANCOLOMBIA S. A.	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto resuelve Solicitud ADVERTENCIA A LAS PARTES SOBRE OBJETO DE LA PRUEBA PERICIAL EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramsjudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00506	Ordinario	BANCOLOMBIA S. A.	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto resuelve corrección providencia CORRCCIÓN AUTO DEL 27-10-2020. TERMINO DE 40 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINIC O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 201 9	31 03 038 00506	Ordinario	BANCOLOMBIA S. A.	ACCION FIDUCIARIA S.A.	Auto resuelve aclaración providencia NIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 038 00508	Ejecutivo con Título Prendario	PROGRESO FINANCIERO COLOMBIA SAS	FERNANDO MONTENEGRO SOLORZA	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior ESTARSE A LO DISPUESTO EN AUTO DEL 07-09-2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00597	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GRUPO GL S.A.S.	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión SIN EFECTO ACTUACION. SUSPENDE PROCESO EN WRTUD DE AUTO DE LA SUPERSOCIEDADES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogots	16/12/2020	
	31 03 038 00597	Abreviado	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GRUPO GL S.A.S.	Auto suspende proceso SUSPENDE PROCESO EN ATENCIÓN A AUTO DEL 11-11-2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00601	Ordinario	WILSON ARMANDO HERRERA CASTILLO	TRANSPORTES AUTOSOL LIMITADA	Auto resuelve Solicitud ORDENA CORREGIR CAUCIÓN APORTADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00601	Ordinario	WILSON ARMANDO HERRERA CASTILLO	TRANSPORTES AUTOSOL LIMITADA	Auto ordena correr traslado TRASLADO OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00741	Ordinario	FANNY EUSSE MEJIA	JAIRO JOSE GRANADOS TRIANA	Auto admite demanda ADMITE REFORMA A LA DEMANDA. NOTIFICACION POR ESTADO. TRASLADO 10 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 038 2019 00741	Ordinario	FANNY EUSSE MEJIA	JAIRO JOSE GRANADOS TRIANA	Auto reconoce personería AL ABOGADO RAFAEL QUINTERO MILANÉS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 038 2020 00008	Exhibición de documentos y cosas muebles	SERTECPET DE COLOMBIA S.A.S	TPL COLOMBIAA LTD - SUCURSAL COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA 15-03-2021 A LAS 8:30AM. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.rsmeijudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 038 2020 00095	Ejecutivo Singular	INGEMA LTDA. INGENIERIA GEOLOGICA MINERA Y AMBIENTAL	INVERSIONES LORIRA SAS	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 038 2020 00095	Ejecutivo Singular	INGEMA LTDA. INGENIERIA GEOLOGICA MINERA Y AMBIENTAL	INVERSIONES LORIRA SAS	Auto ordena oficiar OFICIAR A LA DIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 038 2020 00131	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A. (antes CORPBANCA COLOMBIA S.A.)	MAURICIO MOJICA NAVAS	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 02-07-2020. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 038 2020 00252	Ejecutivo Singular	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.	Auto decreta levantar medida cautelar LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES. NO CONTINUAR EJECUCION CONTRA OPERA INVERSIONES URBANAS SAS. REMITIR PROCESO A SUPERSOCIEDADES. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramejudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2020		Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO CANAPRO -COOPCANAPRO-	FLOR MORADO MUEBLES CON DISTINCION S.A.S.	Auto rechaza demanda NO DIO CUMPLIMIENTO A AUTO INADMISORIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 2020	31 03 038 00316	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RECREACIONAL CAMPESTRE MESA DE AGUAS PROPIEDAD HORIZONTAL	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Auto rechaza demanda NO DIO CUMPLIMIENTO A AUTO INADSMISORIO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.remajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00318	Ordinario	ANGELICA MARIA GONZALEZ AMAYA	MARIA ANTONIA SAENZ DE GARCIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA DECLARATIVA. RECONOCE PERSONERÍA EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogots	16/12/2020	
	31 03 038 00318	Ordinario	ANGELICA MARIA GONZALEZ AMAYA	MARIA ANTONIA SAENZ DE GARCIA	Auto fija caución FIJA CAUCION PREVIO AL DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINICO ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogots	16/12/2020	
11001 2020	31 03 038 00320	Ejecutivo Singular	PLANETA RICA PRODUCCIONES S.A.S.	MATUNA INVERSIONES S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN, RECONOCE PERSONERIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogots	16/12/2020	
11001 2020	31 03 038 00359	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO LTDA Y OTRA	ROCIO DEL PILAR PEDRAZA MALAVER	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
	31 03 038 00360	Abreviado	ORYX CORP S.L.U	PROMOTORA DE ENERGIA S.A.S PROMOENERCOL-	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogda	16/12/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00363		BANCOLOMBIA S.A.	CONFORTRANS LTDA	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogotaEL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
11001 31 03 038 2020 00364	Ejecutivo Singular	AGROVICMART S.A.S.	ORGANIZACION ROA FLORHUILA S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	
1100131 03 038 2020 00365	Ordinario	MANUEL VICENTE GONZALEZ TUNJO	JESUS DAVID GONZALEZ QUINTANA	Auto inadmite demanda SO PENA DE RECHAZO. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	16/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-12-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL SECRETARIO

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47